CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:45

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 15281

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de enero de 2025, **el distrito de Yauli, de la provincia de Jauja, región Junín**, cumple su **octogésimo primer aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 976 habitantes.

Que, el **20 de enero de 1944**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Carlos Prado Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Yauli**, el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 9909**, que en su artículo 1º dice: créase en la provincia de Jauja, del departamento de Junín, el distrito de Yauli, que tendrá por capital el pueblo del mismo nombre. El distrito que se crea estará formado por los anexos de Pichus, Chunan, Sacsa, Huala, y Jajapaqui, y tendrá como limites los que circundan a los anexos que lo constituyen. Tendrá como Limites: por el norte limita con el distrito de Ricrán; por el sur limita con el distrito de Pancan; por el este limita con el distrito de Paca y San Pedro de Chunán, por el oeste con el distrito de Ricrán.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Yauli, de la provincia de Jauja, región Junín, por su LXXXI aniversario** de creación política republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Nelson Gelber Rupay Aquino, alcalde del **distrito de Yauli, de la provincia de Jauja, región Junín**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Yauli,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2024 09:59:05-0500